Fecha generación : 2021-09-10

Nombre de la entidad: ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

Orden: Territorial

Sector administrativo: No Aplica

Año vigencia: 2021

Departamento: Atlántico

Municipio: BARRANQUILLA

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Modelo Único – Hijo	10273	Actualización información en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN	Inscrito	El trámite se realiza de forma presencial	El trámite se podrá realizar totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos de desplazamiento	Tecnologica	Trámite total en línea	04/01/2021	01/02/2021	19/02/2021	Oficina de Sisben-Secretaría Distrital de Planeación		Sí	100			Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidencio la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencio que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidencio en el SUIT que se actualizo el tramite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencio que se socializo la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/sisben/formato-de-solicitudes-sisben-barranquilla
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencio que desde el mes de febrero los usuarios están interactuando con la mejora del tramite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=10273
Modelo Único – Hijo	10513	Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	El trámite se realiza de forma presencial	El trámite se podrá realizar totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos de desplazamiento	Tecnologica	Trámite total en línea	04/01/2021	01/02/2021	19/02/2021	Oficina de Sisben-Secretaría Distrital de Planeación		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidencio la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencio que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidencio en el SUIT que se actualizo el tramite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidencio que se socializo la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/sisben/formato-de-solicitudes-sisben-barranquilla
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidencio que desde el mes de febrero los usuarios están interactuando con la mejora del tramite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia de usuario a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=10513
Modelo Único – Hijo	13492	Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	El trámite se realiza de forma presencial	El trámite se podrá realizar totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos de desplazamiento	Tecnologica	Trámite total en línea	04/01/2021	01/02/2021	19/02/2021	Oficina de Sisben-Secretaría Distrital de Planeación		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializo la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/sisben/formato-de-solicitudes-sisben-barranquilla
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de febrero los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=13492
Modelo Único – Hijo	48925	Permiso con formalidades plenas para movilización de carga indivisible, extradimensionada o extrapesada	Inscrito	La radicación del trámite es presencial, el solicitante debe desplazarse hacia la sede de atención	El trámite se realizará totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos en desplazamiento a la entidad	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2021	31/03/2021	29/03/2021	Oficina de Gestión del Tránsito - Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=48925
Modelo Único – Hijo	49611	Plan de manejo de tránsito	Inscrito	La radicación del trámite es presencial, el solicitante debe desplazarse hacia la sede de atención	El trámite se realizará totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos en desplazamiento a la entidad	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2021	31/03/2021	29/03/2021	Oficina de Gestión del Tránsito - Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=49611
Plantilla Único - Hijo	49642	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	La radicación del trámite es presencial, el solicitante debe desplazarse hacia la sede de atención	El trámite se realizará parcialmente en línea	Se le brinda facilidad en la realización del trámite en línea, además ahorro de tiempo, porque no debe desplazarse a las sedes de atención	Tecnologica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/01/2021	31/03/2021	29/03/2021	Oficina de Gestión Estratégica e Institucional - Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=49642
Único	63971	Permiso especial maquinaria industrial autopropulsada (Montacargas)	Inscrito	La radicación del trámite es presencial, el solicitante debe desplazarse hacia la sede de atención	El trámite se realizará totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos en desplazamiento a la entidad	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2021	31/03/2021	29/03/2021	Oficina de Gestión del Tránsito - Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=63971
Único	63979	Aprobación de estudio de tránsito (ET), estudio de demanda y atención de usuarios (EDAU) o plan de regularización y manejo (PRM)	Inscrito	La radicación del trámite es presencial, el solicitante debe desplazarse hacia la sede de atención	El trámite se realizará parcialmente en línea	Se le brinda facilidad en la realización del trámite en línea, además ahorro de tiempo, porque no debe desplazarse a las sedes de atención	Tecnologica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/01/2021	31/03/2021	29/03/2021	Oficina de Gestión del Tránsito - Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=63979
Único	64452	Concepto de viabilidad para el cumplimiento de exigencia para estacionamientos en predio vecino	Inscrito	Para el trámite se solicita el Certificado de Uso del Suelo.	Según el artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012, se prohíbe exigir dicumentos que reposan en la entidad, por tal razón no se seguirá solicitando el Certificado de Uso del Suelo, el servidor público de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, verificará que el predio cumpla con el uso del suelo en el aplicativo "Panorama Urbano".	Disminución de tiempos y costos para el ciudadano	Normativa	Eliminación de documentos	01/04/2021	30/04/2021	29/04/2021	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=64452
Único	78232	Levantamiento de orden judicial, arbitral o administrativa de un vehículo automotor	Inscrito	La radicación del trámite es presencial, el solicitante debe desplazarse hacia la sede de atención	El trámite se realizará totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos en desplazamiento a la entidad	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2021	31/03/2021	29/03/2021	Oficina de Registro de Tránsito - Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=78232
Único	78233	Inscripción de orden judicial, arbitral o administrativa de un vehículo automotor	Inscrito	La radicación del trámite es presencial, el solicitante debe desplazarse hacia la sede de atención	El trámite se realizará totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos en desplazamiento a la entidad	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2021	31/03/2021	29/03/2021	Oficina de Registro de Tránsito - Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializó la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/transito
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de marzo los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=78233
Único	79151	Ingreso al proyecto Juventud con Sentido	Inscrito	El trámite se realiza de forma presencial.	Se podrán enviar la solicitud y documentos adjuntos y obtener la respuesta a través del correo electrónico	Reducción de costos y tiempo en el momento de realizar la solicitud.	Tecnologica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	26/05/2021	30/06/2021	22/06/2021	Secretaría Distrital de Gestión Social		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Plan de Acción de la estrategia contenido la acciones para la racionalización
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Implementado en la Entidad el tramite
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Tramite actualizado en el SUIT
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Tramite socializado en los diferentes canales de divulgación y socialización
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Los Usuarios perciben las mejoras en la prestación del servicio con relación al tramite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Seguimiento permanente y monitoreo así como los datos de operación
Modelo Único – Hijo	9720	Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	El trámite se realiza de forma presencial	El trámite se podrá realizar totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos de desplazamiento	Tecnologica	Trámite total en línea	04/01/2021	01/02/2021	19/02/2021	Oficina de Sisben-Secretaría Distrital de Planeación		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializo la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/sisben/formato-de-solicitudes-sisben-barranquilla
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de febrero los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=9720
Modelo Único – Hijo	9967	Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	El trámite se realiza de forma presencial	El trámite se podrá realizar totalmente en línea	Disminución de costos y tiempos de desplazamiento	Tecnologica	Trámite total en línea	04/01/2021	01/02/2021	19/02/2021	Oficina de Sisben-Secretaría Distrital de Planeación		Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Sí, se evidenció la implementación de un plan de trabajo
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que ya se está implementando el trámite en la entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció en el SUIT que se actualizó el trámite con la mejora
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se socializo la mejora y la comunicación puede verse en el siguiente enlace: https://www.barranquilla.gov.co/sisben/formato-de-solicitudes-sisben-barranquilla
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que desde el mes de febrero los usuarios están interactuando con la mejora del trámite
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La entidad cuenta con un mecanismo de experiencia a través del siguiente formulario: https://www.funcionpublica.gov.co/web/forms/shared/-/form/38369788?_com_liferay_dynamic_data_lists_form_web_portlet_DDLFormPortlet_ddm$$TramiteID$moX04WPt$0$$es_ES=9967